

MEMORANDO

GC – 11575- 2018

FECHA: 2 de octubre de 2018

PARA: **PAOLA SANTOS**
Directora Jurídica

DE: **BEATRIZ HELENA PÉREZ ROSAS**
Gerente de Competitividad y Apoyo a las Regiones.

ASUNTO: Acta de inicio del Contrato FNTC- 108-2018

Apreciada Paola,

Me permito remitir el acta de inicio del Contrato FNTC- 108-2018 cuyo contratista es LONBOT SAS.

Cordialmente,


BEATRIZ HELENA PÉREZ ROSAS
Gerente de Competitividad y Apoyo a las Regiones.

Elaboró: Doris Jacanamijoy
Revisó: Lina Prado 

ACTA DE INICIO	
Identificación Negocio Jurídico	Contrato <u> X </u> Convenio <u> </u> Orden <u> </u> FNTC- 108 DE 2018
Objeto:	Prestar servicios logísticos para realizar el Congreso Nacional de la Hotelería 2018.
Contratista / Entidad Cooperante	LONBOT SAS
Fecha de Suscripción:	13 de septiembre de 2018
Supervisor / Interventor	Diana María Perafán Velasquez, Profesional de Competitividad de FONTUR y Daniela Suarez Patiño, Profesional de Promoción y Mercadeo de FONTUR
Valor:	\$ 145.075.752
Plazo:	De un mes contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
Fecha Aprobación Póliza (en caso que aplique)	N/A
Fecha de Inicio	27 de septiembre de 2018
Fecha de Terminación	26 de octubre de 2018
<p>Observaciones:</p> <p>Se solicitará a la dirección jurídica mediante otrosí al contrato FNTC – 108 de 2018, modificar la cláusula Segunda. “Obligaciones Específicas del Contratista” así:</p> <p>2.1.2 Elaborar de la zona de “Registro de entrada”, en el siguiente punto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuatro rejillas en pino de 1 x 3 metros con plantas artificiales verticales <p>2.1.3 Elaborar el “Escenario”, en los siguiente puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un bastidor posterior central 7x 0,50 metros con impresión en banner • Una pantalla led central 7x 5 metros 	

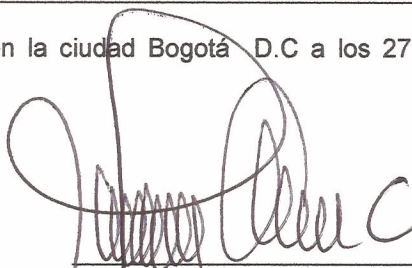
2.1.4 Elaborar el “Backing de Fotos”, en el siguiente punto:

- Un tapete en moqueta de 6 X 2metros (color a definir)

El presente documento se suscribe en la ciudad Bogotá D.C a los 27 días del mes de Septiembre de 2018.



Diana María Perafán Velasquez
CC. 52.559.124 de Bogotá
Área técnica
FONTUR



Inosencia Arias Cordero
CC. 40.030.980 de Tunja
LONBOT SAS



Daniela Suarez Patiño
CC. 1.053.820.844 de Manizales
Área técnica
FONTUR